

La gestión de las carreteras estatales durante el estado de alarma

Francisco Javier Herrero Lizano

Director general de Carreteras

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



La pandemia del COVID-19 ha obligado a recluir a la sociedad en sus casas, y parecería que las infraestructuras de transporte interurbanas han perdido cierta importancia.

Sin embargo, la realidad es justamente la opuesta, en tiempos de crisis es necesario disponer de unas infraestructuras de transporte que permitan mantener los suministros y la cadena logística, y más en tiempos excepcionales como los que vivimos.

Dentro de este transporte, no podemos obviar la importancia de las carreteras, con casi 95% de las toneladas movidas en 2018; y, dentro de ellas, la Red de Carreteras del Estado (RCE) que soporta el 52,5% del tráfico total y el 65,3% del tráfico pesado.

Declaración del estado de alarma

El estado de alarma entró en vigor a las 0h del domingo 15 de marzo de 2020. Como no podía ser de otra forma, los casi 1.700 trabajadores de la Dirección General de Carreteras (DGC), arrimaron el hombro desde el primer momento, permitiendo que su importante actividad no se paralizase.

La DGC, como todo Centro Directivo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, tiene sus particularidades: la división en servicios centrales y periféricos, la propia organización de las Demarcaciones y las Unidades y la coexistencia de contratos públicos de muy distinta naturaleza, por ello, apenas tres días más tarde de la declaración del Estado de Alarma se dictó la Orden Circular 1/2020, que vino a establecer los principios bási-

cos de coordinación y actuación de toda la DGC durante esta crisis.

Mantenimiento de la vialidad

Como es lógico, los contratos más importantes a mantener en marcha eran los relativos a los contratos de diversas operaciones de conservación y explotación de todos los sectores en los que se divide la RCE.

Actuaciones como la vialidad invernal, la atención a cualquier accidente que se produzca en la carretera o las actuaciones básicas para garantizar la disponibilidad de la carretera para la movilidad y el transporte tienen un carácter básico y esencial. De hecho, en los primeros días del Estado de Alarma padecimos un temporal que trajo nieve y lluvia a muchas zonas de España provocando deterioros en las carreteras que hubo que atender con inmediatez a pesar del confinamiento.



Máquinas quitanieves con carreteras vacías



Cierre acceso a Portugal a través de la N-122, en San Martín del Pedroso (Zamora)

Por otro lado, los servicios de conservación colaboraron con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el establecimiento del cierre de fronteras y en la instalación de controles fijos de tráfico para facilitar la labor de las fuerzas de seguridad.

Áreas de servicio, estaciones de servicio y aparcamientos seguros

Con el Estado de Alarma, se cerraron bares, restaurantes y hoteles. Los transportistas, en sus largos recorridos, dejaron de disponer de muchos de sus habituales lugares para comer un plato caliente, asearse o descansar un rato.

Intentando paliar este problema, el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aprobó una orden para mejorar esta situación, y la propia Circular recoge instrucciones específicas para dar cumplimiento de la misma en las áreas de servicio concesionadas de la DGC.

Además, se ha participado en la creación de un punto de información de servicios de interés para transportistas y otros profesionales, disponible en la página web de MITMA.

¿Y el resto de actuaciones en marcha de la DGC?

En el caso de las obras, casi todas siguieron su curso, en muchos casos no sin dificultades por falta de provisión de materiales o de personal, ya sea por convalecencias o por aislamiento. Se revisaron Planes de Seguridad y Salud para contemplar medidas específicas contra el COVID-19, y para asegurar el cumplimiento de las medidas indicadas por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Los contratos para la redacción de los proyectos de las futuras obras han podido continuar su marcha y han tenido una adaptación casi completa a la modalidad de



[Visor página web MITMA](#)

teletrabajo, hasta el punto de que desde el primer momento se han realizado algunas aprobaciones técnicas de dichos proyectos.

Endurecimiento de las medidas

Más tarde (30 de marzo al 9 de abril), debido a las condiciones sanitarias fue necesario endurecer las medidas, y se estableció el permiso retribuido recuperable. La norma que lo reguló fijó la necesidad de mantener las actividades de tráfico y seguridad vial, y por ello se aprobó la Orden Circular 2/2020, que buscaba dar instrucciones específicas en el ámbito operacional de la DGC.

De esta forma, se estableció que se consideraban tareas mínimas esenciales los servicios de: vigilancia y atención a accidentes o incidentes, comunicaciones, control de túneles y vialidad invernal; y que no se llevaría a cabo, con carácter general, cualquier otra operación.

Así mismo, a estas operaciones se unieron trabajos de desinfección en vías públicas a lo largo de todo el territorio, en colaboración con las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno. Para ello se utilizaron los equipos disponibles en los contratos de conservación y explotación.

En las obras se mantuvieron exclusivamente las actividades de vigilancia, guardia y custodia. Y en el caso de las de emergencia, sólo se continuó con los trabajos que permitían paliar la situación que había originado tal emergencia. Los proyectos, sin embargo, debido al buen funcionamiento del trabajo no presencial, siguieron en condiciones similares a las semanas anteriores.

Transición hacia el desconfinamiento

Una vez pasado el momento crítico, poco a poco se han ido dando pasos a la conocida como "nueva normalidad", atendiendo las instrucciones del Ministerio de Sa-



Desinfecciones de calles en Madrid y Cuenca



Trabajos de conservación con medidas de seguridad y distanciamiento

nidad, y cumpliendo las especificaciones necesarias en materia de seguridad y salud en el trabajo.

A pesar de los problemas detectados en algunos casos por la provisión de ciertos materiales o de encontrar personal cualificado, la gran mayoría de las obras han ido cogiendo ritmo de ejecución.

De hecho, en muchos casos, y gracias a la disminución generalizada de la movilidad, los trabajos han generado menos molestias a la circulación y se han podido realizar en unas condiciones de seguridad mejores para usuarios de las carreteras y para los propios trabajadores.

En esta etapa, se ha autorizado el uso de algunas vías de titularidad estatal para el uso peatonal y deportivo, permitiendo extender la superficie disponible para estas actividades y colaborar en el intento por disminuir las aglomeraciones de personas.

También se ha avanzado en la nueva norma de marcas viales, que se ha abierto a la participación pública en estas fechas.

Finalmente, se han retomado las licitaciones, estableciéndose la necesidad de que sean a través de medios electrónicos, ahondando en la importancia de la adaptación a los modos de trabajo no presencial.

Datos de tráfico

La reducción al mínimo de las interacciones entre personas, necesaria como primera barrera a la transmisión del coronavirus, se plasmó desde mediados de marzo en una reducción drástica de la movilidad. Gracias a sus más de 3.200 estaciones de aforo de tráfico, la DGC ha recaudado y analizado datos de interés sobre la evolución del tráfico de vehículos en la Red de Carreteras del Estado, para su uso e interpretación por las autoridades competentes en la gestión de la crisis.

Se han evaluado datos de vehículos pesados en pasos fronterizos con Francia y Portugal (vinculado al transporte internacional de mercancías), las principales entradas y salidas de varias áreas metropolitanas, y varios itinerarios de largo recorrido. También se han compilado datos de interés sobre la reducción de tráfico en autopistas de peaje.

Singularmente, se comprobó la clara reducción de los tráficos registrados en el periodo de Semana Santa en comparación con el 2019. Las variaciones observadas en el tráfico de viajeros fueron de entre el -76% y el -96%, en función de las ciudades y los días.

Conclusiones

La Dirección General de Carreteras ha acompañado a la Sociedad en su gran esfuerzo para tratar de adaptarse a una situación tan excepcional que, a fecha de conclusión de este artículo, aunque tendente a su mitigación, aún persiste.

Más allá de la relación de hechos y circunstancias, que han tratado de exponerse de manera escueta y objetiva y, obviamente, del mantenimiento permanente de la vialidad de los principales itinerarios del tráfico rodado, la DGC son sus personas, tanto empleados públicos como empresas de conservación, constructoras, consultoras, empresas de servicios, etc. Todos ellos forman parte de un equipo que ha entendido y entiende cuál es su labor en esta crisis y que ha contribuido como pocos a hacer posible que los suministros lleguen a su destino, los pacientes a los centros sanitarios, etc. y, en suma, que España sienta que, en medio de una situación tan grave, las comunicaciones interiores están garantizadas.

El sector de la carretera ha estado en primera línea y a la altura de lo que la sociedad requería, por eso nuestra gratitud y reconocimiento a todas las administraciones con competencia en la red viaria y al conjunto de empresas y ciudadanos que han hecho que nuestra labor haya sido tan eficaz.